

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: que se personó el día veintinueve de julio de dos mil veinticinco en la empresa **EUROCONTROL, SA.**, con NIF _____, sita en _____, Heras (Cantabria).

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de una delegación de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, cuya última autorización (MO-18), fue concedida por la Dirección General de Promoción Económica e Industrial de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, con fecha 23 de enero de 2023.

La Inspección fue recibida por _____, Supervisores de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación central de EUROCONTROL se halla en Madrid, _____ y la delegación autorizada de Cantabria estaba localizada en _____. Esta delegación se ha trasladado a _____ Heras (Cantabria) sin disponer de autorización. _____
- El recinto blindado para radiografiado se usa como almacenamiento hasta disponer de la autorización de funcionamiento, según manifiestan _____. Se encuentra en la planta baja. _____
- Se dispone de indicadores luminosos, señalización reglamentaria y de control de acceso _____. _____



- En el momento de la inspección se dispone en la instalación de cuatro gammágrafos, , modelo , con nº de serie .
- Se dispone de un equipo de rayos-X con nº de serie ; y de un equipo de fluorescencia de 40 Kv/ 0.2 mA, modelo y nº de serie .
- El supervisor indica que en la delegación de se encuentra el equipo de rayos X averiado con número , anteriormente almacenado en la delegación de Cantabria. .

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de los siguientes monitores de radiación y dosímetros de lectura directa (DLD):

Marca	Modelo	Nº Serie	Calibración	Verificación
			11/06/24	09/04/25
			11/06/24	09/04/25
			04/01/25	
			04/01/25	
			11/06/24	09/04/25
			15/10/24	09/04/25
			01/10/24	09/04/25
			1/3/22	09/04/25
			19/02/20	09/04/25
			07/01/20	09/04/25
			07/01/20	09/04/25
			01/03/22	09/04/25

- Se dispone de un monitor de área para el interior del recinto blindado, con nº de serie _____, calibrado por el fabricante en fecha 11/06/24. _
- Se mostró a la inspección los registros sobre la verificación anual de los monitores de radiación y dosímetros de lectura directa. _____
- Se dispone del procedimiento "CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CONSTANCIA DE LOS MONITORES DE RADIACIÓN". _____
- Se dispone de un equipo patrón _____, con nº de serie _____, con certificado de calibración emitido por _____ en fecha 17/11/23. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- La tasa de dosis ambiental medida, con un monitor _____ modelo _____ con nº de serie _____, es de _____ $\mu\text{Sv/h}$ sobre el gammógrafo _____ y de _____ $\mu\text{Sv/h}$ sobre cajón plomado de almacenamiento, en el interior del recinto blindado, con tres gammágrafos en su interior. _____
- Se dispone de dos dosímetros TLD para medidas de tasa de dosis ambiental alrededor del recinto de almacenamiento. El último informe dosimétrico del mes de mayo de 2025 muestra dosis acumuladas anuales de _____ mSv. _____

CUATRO. PROTECCIÓN FÍSICA.

CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- En la delegación de Cantabria se encuentra habitualmente el supervisor responsable de la instalación, _____. Para la delegación se dispone de una licencia de supervisor en vigor a nombre de _____. _____
- Se dispone de un listado actualizado con los trabajadores expuestos. _____
- Se dispone de nueve licencias de operador y dos de supervisor en vigor en la delegación de Cantabria. _____

- Consta que se realizan dos veces al año supervisiones en campo a los operadores y ayudantes de la delegación de Cantabria según procedimiento. Se comprueba la supervisión realizada a los operadores el 25/11/24, y a el 12/03/25. Se incluye un cuestionario que los trabajadores expuestos deben contestar correctamente. _____
- Los trabajadores expuestos están clasificados en de categoría A La vigilancia sanitaria de los trabajadores expuestos se hace en el correspondiente Servicio de Prevención. _____
- En el listado de personal, se indica quienes no trabajan con radiaciones ionizantes pero que disponen de la formación necesaria para ello. _____
- El responsable de protección radiológica, planifica cada salida para los diferentes tipos de trabajo. La herramienta informática utilizada para la planificación de trabajos ha sido descrita de forma sucinta en el acta de la inspección realizada a la delegación de . _____
- Se dispone de 22 dosímetros personales procesados por _____, con informe del año 2024 e informe del mes de mayo de 2025. Las lecturas dosimétricas presentan valores de dosis personal equivalente profunda acumulada máxima de mSv para el año 2024 y mSv para 2025. _____
- Las dosis son analizadas periódicamente por el supervisor de la Instalación y constan que se han instaurado niveles administrativos de investigación (100 µSv) e intervención (2 mSv) de acuerdo a procedimientos propios. _____
- Se dispone del registro sobre la entrega del Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia y Procedimientos al operador _____, así como la formación específica con diploma disponible, en fecha 09/04/25. _____
- Se dispone del registro sobre la entrega del Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia y formación a los ayudantes . _____
- La última formación continua impartida tuvo lugar los días 23/12/23 a cargo de _____. El contenido de dicha formación fue "Curso de Formación Bienal". _____
- La formación continua incluye un apartado en el punto 7, para la acreditación del personal en el uso de los gammágrafos _____ modelo modelo . _____
- Se dispone de las hojas de estimación de dosis para trabajos de radiografiado en campo, de fechas 06/11/24 (en la empresa _____) y 19/09/24 (en la empresa _____), que incluyen datos del trabajo, equipos y personal, carta de porte, datos operacionales, control de dosis, comprobaciones del estado del equipo, estado de accesorios, y DLDs y conexiones. _____

SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Se dispone de registros informáticos con datos de los equipos radiactivos usados, telemando, cliente, tipo de trabajo, colimador, nº de exposiciones, tiempo de exposición, fecha, nombre de los trabajadores expuestos, dosis estimada y dosis real. _____
- Respecto al equipo de gammagrafía de la firma _____ modelo _____ con n/s _____, con fuente de _____ de _____ Ci y con fecha 27/08/24 y nº de serie _____, se dispone de certificado de revisión del equipo con fecha de 04/09/24, certificado de recepción de la fuente el 04/09/24 y certificado de hermeticidad de la fuente realizado el 06/09/24, todos ellos realizados y emitidos por _____. _____
- Respecto al equipo de gammagrafía de la firma _____ modelo _____ con n/s _____, con fuente de _____ de _____ Ci con fecha 10/02/25 y nº de serie _____, se dispone de certificado de revisión del equipo con fecha de 26/02/25, certificado de recepción de la fuente el 26/02/25 y certificado de hermeticidad de la fuente realizado el 12/03/25, todos ellos realizados y emitidos por _____. _____
- Respecto al equipo de gammagrafía de la firma _____ modelo _____ con n/s _____, con fuente de _____ de _____ Ci con fecha 25/04/25 y nº de serie _____, se dispone de certificado de revisión del equipo con fecha de 14/05/25, certificado de recepción de la fuente el 14/05/25 y certificado de hermeticidad de la fuente realizado el 19/05/25, todos ellos realizados y emitidos por _____. _____
- Respecto al equipo de gammagrafía de la firma _____ modelo _____ con n/s _____, con fuente de _____ de _____ Ci con fecha 10/10/24 y nº de serie _____, se dispone de certificado de revisión del equipo con fecha de 18/10/24, de certificado de entrega del equipo y la fuente por parte de _____ el 18/10/24 y certificado de hermeticidad de la fuente realizado el 24/10/24, todos ellos realizados y emitidos por _____. _____
- Respecto al equipo de rayos X de la firma _____, modelo _____, con n/s _____, se dispone de los certificados de revisión del equipo realizadas en fechas 17/06/25 y 22/11/24. _____
- Respecto al equipo de rayos X de la firma _____, modelo _____, con nº de serie _____, se dispone de los certificados de revisión del equipo de fechas 17/06/25 y 20/12/24. _____
- Se dispone del certificado de revisión de _____ de los siguientes telemandos: _____, realizadas en fechas 26/02/25, 14/05/25, 14/05/25, 07/10/24 y 14/05/25, respectivamente. _____
- Se dispone del certificado de retirada de las fuentes gastadas. _____

- Se dispone de la tabla de decaimiento de las fuentes radiactivas. _____
- Se dispone de un Diario de Operación registrado por el CSN para cada uno de los equipos presentes en la instalación. Los Diarios de Operación de los gammágrafos están firmados y revisados por un supervisor. _____
- La comprobación del gammágrafo, y su telemando asociado, se realiza en cada jornada de trabajo según establece el Reglamento de Funcionamiento (“Control de entrada y salida de equipos radiactivos de los recintos de almacenamiento de la instalación radiactiva”, ref. EC-205). Se dispone de registros. _____
- El control de las fuentes selladas de actividad elevada lo realizan cumplimentando las hojas de inventario preceptivas, que han remitido al CSN por sede electrónica. _
- Se dispone de una garantía financiera para retirada de cada fuente de alta actividad cargada (un aval bancario) con registro del año 2024. _____
- La recepción y envío por carretera se realiza de acuerdo a procedimientos propios de la instalación y de consejero de transporte. _____
- Se dispone de Consejero de Seguridad acreditado para el transporte (_____). _____
- Se dispone de una póliza de seguro de responsabilidad frente a daños derivados del transporte de material radiactivo. _____
- Se dispone de acuerdo de devolución para las fuentes radiactiva encapsuladas fuera de uso con _____ . _____
- Respecto a la Instrucción Técnica Complementaria sobre la autorización de la instalación radiactiva de radiografía y gammagrafía industrial CSN/SRO/IRIN/IRA-0000/ITC-búnker operación-01/2021, se dispone de modelo que se remite a los clientes sobre la justificación de la realización de radiografías y gammagrafías “in situ”. Se muestra a la inspección los registros firmados por los clientes _____ , con trabajo de fecha 06/11/24 (donde se indica que las piezas a examinar no se pueden mover físicamente) y _____ , con trabajo de fecha 19/09/24 (donde se indica tamaño excesivo de pieza). _____
- Se dispone de documentación que acredita el cumplimiento de las especificaciones III.D.8 y II.E.4 de las Instrucción IS-28. _____

SIETE. DESVIACIONES.

- Se ha modificado la localización de la instalación radiactiva, trasladándola desde _____ (Cantabria), hasta _____ , Heras, (Cantabria), sin disponer de autorización de modificación (incumpliría el artículo 51 del Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes). _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a la radiaciones ionizantes, el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, así como la autorización referida, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de “**EUROCONTROL, S.A.**” para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN 'CSN/AIN/214/IRA/0162/2025

Titular de la instalación: EUROCONTROL, SA.,

Referencia del expediente de inspección (la que figura en **el encabezado** del acta de inspección):

CSN/AIN/____CSN/AIN/214/IRA/0162/2025_____

Seleccione una de estas dos opciones:

- ☒ Doy mi conformidad al contenido del acta
- ☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

☒ Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido: Modificado en la localización de la instalación radiactiva en Cantabria

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN/AIN/214/IRA/0162/2025**, correspondiente a la inspección realizada en el **EUROCONTROL, SA.**, el día veintinueve de julio de dos mil veinticinco, el inspector que la suscribe, declara,

Se acepta el comentario respecto al párrafo 1º del apartado **“SIETE. DESVIACIONES”**. Se ha remitido al CSN la documentación para subsanar dicha desviación, que está en proceso de evaluación por el área de IRIN.

En Madrid, a fecha de la firma

INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS

